

ONG NIÑOS DE GUATEMALA

INFORME DE AUDITORÍA

Períodos terminados
Al 31 de diciembre 2015 y 2014

ONG NIÑOS DE GUATEMALA

Informe de auditoría institucional

Al 31 de diciembre 2015

ÍNDICE

Contenido	Página
- Situación jurídica y representación legal	2-3
- Dictamen del Contador Público y Auditor Independiente	5-6
- Estado de activos y pasivos	7
- Estado de ingresos y egresos	8
- Estado de flujos de efectivo	9
- Notas a los estados financieros	10-25
- Anexos	26

ONG NIÑOS DE GUATEMALA

SITUACIÓN JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Al 31 de diciembre 2015

1. GENERALIDADES

- a) Razón social: ONG NIÑOS DE GUATEMALA
- b) Constitución: Con fecha 10 de agosto 2007, según acta notarial número 83 emitida por el abogado y notario José Luis González.
- c) Tipo de entidad: Constituida como Asociación Civil, como entidad privada, no lucrativa, apolítica, no partidista, de desarrollo social, cultural y educativa a favor de la niñez y la juventud, conformada bajo el concepto de organización no gubernamental.
- d) Representante legal: Con fecha 10 de marzo de 2015 se realiza el nombramiento según acta notarial a la señora Tara Olivia McLaughlin como presidente y representante legal.
- e) Domicilio y sede: En el departamento de Sacatepéquez, y con sede en el Municipio de Antigua Guatemala.
- f) Período fiscal y Plazo de constitución: Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año y fue constituida por tiempo indefinido.
- g) Objeto: Promover y desarrollar acciones a favor de las niñas, niños y jóvenes de escasos recursos para mejorar su calidad de vida, satisfaciendo, dentro de lo posible, las necesidades básicas de educación, hogar, alimentación, salud y medio ambiente.
- h) Fines:
- ✓ Creación, funcionamiento, compraventa, arrendamiento o bien la obtención por cualquier medio legal de colegios o escuelas para reforzamiento educativo a nivel preprimario, primario, de secundaria, de secundaria, diversificado y otros cursos competentes al área de educación.

- ✓ Creación y funcionamiento de centros de aprendizaje y capacitación en áreas técnicas, artísticas, culturales y científicas.
- ✓ Creación y funcionamiento de talleres vocacionales.
- ✓ Funcionamiento de academias de mecanografía, computación, internet y cualquier otro medio electrónico de comunicación.
- ✓ Crear guarderías para niños y niñas.
- ✓ Proveer atención psicológica, médica y alimenticia a los niños, niñas y jóvenes que participen en los programas educativos y talleres vocacionales.
- ✓ Gestionar la obtención de recursos y medios de financiamiento nacional e internacional para el cumplimiento de su objeto y fines.
- ✓ Dar apoyo a la comunidad en las áreas social, educativa, salud y medio ambiente.
- ✓ Cualquier otro conexo o similar a los anteriormente enumerados y que redunden en beneficio de los asociados y de la comunidad, y que, además coadyuven al logro del objeto y fines de la asociación.

i) Objetivo social:

de acuerdo con sus estatutos es promover y desarrollar acciones a favor de las niñas, niños y jóvenes de escasos recursos para mejorar su calidad de vida, satisfaciendo, dentro de lo posible, las necesidades básicas de educación, hogar, alimentación, salud y medio ambiente, y se dedica a las siguientes actividades:

- ✓ Creación, funcionamiento, compraventa, arrendamiento o bien la obtención por cualquier medio legal de colegios o escuelas para reforzamiento educativo a nivel pre primario, primario, de secundaria, diversificado y otros cursos competentes al área de educación.

- ✓ Creación y funcionamiento de centros de aprendizaje y capacitación en áreas técnicas, artísticas, culturales y científicas.
- ✓ Creación y funcionamiento de talleres vocacionales
- ✓ Funcionamiento de academias de mecanografía, computación, internet y cualquier otro medio electrónico de comunicación.
- ✓ Crear guarderías para niñas y niños.
- ✓ Proveer atención psicológica, médica y alimenticia a los niños, niñas y jóvenes que participen en los programas educativos y talleres vocacionales.
- ✓ Gestionar la obtención de recursos y medios de financiamiento nacional e internacional para el cumplimiento de su objeto y fines.
- ✓ Dar apoyo a la comunidad en las áreas social, educativa, salud y medio ambiente.
- ✓ Cualquier otro conexo o similar a los anteriormente enumerados y que redunden en beneficio de los asociados y de la comunidad, y que, además coadyuven al logro del objeto y fines de la Asociación.

1.2 Integración de la Junta Directiva:

Según partida No. 10,790 folio 10,790 del libro 1 de nombramientos, se realizaron cambios en la junta directiva en los puestos siguientes por un plazo de 2 años.

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>
Tara Olivia McLaughlin	Presidenta y representante Legal
Maribel Duarte Arcón	Vicepresidenta
María del Carmen Paniagua Meza	Secretaria
Sander Jori Wirken	Tesorero
Jorge Alberto Rosales Diéguez	Vocal

DICTAMEN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores:
Junta Directiva
ONG NIÑOS DE GUATEMALA
Sacatepéquez, Antigua Guatemala

Hemos auditado los estados financieros adjuntos, de Ong Niños de Guatemala, por los períodos terminados al 31 de diciembre 2015 y 2014, los correspondientes estados de activos y pasivos, estado de ingresos y egresos y flujos de efectivo, por el año terminado a esa fecha, así mismo el resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de Ong Niños de Guatemala, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros e información complementaria, así como el establecimiento de políticas y procedimientos de control interno necesarios, con la finalidad de que las cifras se encuentren libres de representación errónea material, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría, realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia suficiente y competente sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea y material del estado financiero, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado financiero, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general del estado financiero.

Creemos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base sustentable para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Asociación, los estados de activos y pasivos, ingresos y egresos, estado de flujos de efectivo, por el año terminado al 31 de diciembre 2015, y la base contable utilizada por la Asociación.

Base de contabilidad y restricción de la distribución y uso

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1.1 de los estados financieros, que describe la base de contabilidad utilizada por Ong Niños de Guatemala, en consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro fin. La distribución y uso de este documento queda a discreción de Ong Niños de Guatemala y las agencias donantes que le apoyan.



Lic. **Walter Hernández Monroy (Ms)**
Contador Público y Auditor
Colegiado No.CPA-3,783

Guatemala, 25 de febrero 2016

ONG NIÑOS DE GUATEMALA
Informe de auditoria institucional

ESTADO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de diciembre
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO	Nota	Página	2015	2014
Corriente				
Caja y bancos	(4)	(17)	979,987	794,841
Cuentas por cobrar	(5)	(19)	13,855	14,375
Suma corriente			993,842	809,216
No Corriente				
Propiedad, planta y equipo	(6)	(20)	1,961,667	-
Suma no corriente			1,961,667	-
Total activo			2,955,509	809,216
PASIVO				
Corriente				
Cuentas por pagar	(7)	(21)	479,705	594,070
Suma corriente			479,705	594,070
Patrimonio				
Resultado de ejercicios anteriores			215,147	313,998
Resultado de ejercicios			383,230	-98,852
Reserva por capitalización de activos fijos			1,877,427	0
Suma patrimonio	(8)	(21)	2,475,804	215,146
Total pasivo y patrimonio			2,955,509	809,216

(Véase notas a los estados financieros)

ONG NIÑOS DE GUATEMALA

Informe de auditoria institucional

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

Al 31 de diciembre
(Cifras en Quetzales)

	Anexo	Nota	Página	2015	2014
INGRESOS		(1.1)	(10)		
Programa Donaciones NL		(9.1)	(22)	1,603,298	1,166,508
Programa Padrino		(9.2)	(22)	976,311	1,182,315
Donaciones GT		(9.3)	(22)	2,394,485	1,136,711
Otros Ingresos		(9.4)	(23)	209,632	102,240
Subtotal ingresos				5,183,726	3,587,774
Ingresos financieros				937	-
Total ingresos				5,184,663	3,587,774
EGRESOS		(1.1)	(10)		
Salarios y beneficios				2,135,521	1,497,206
Gastos de oficina				360,844	461,241
Infraestructura y mantenimiento				53,626	846,955
Transporte				8,742	13,048
Capacitación y desarrollo				15,073	26,521
Alimentación y salud				420,217	341,797
Materiales educativos				317,430	425,716
Gastos de promoción				33,356	6,349
Otros				9	-
Variación de valores				32,000	-
Gastos financieros				22,089	67,793
Depreciación de activos fijos				1,402,526	-
Total egresos	(A)			4,801,433	3,686,626
Excedente de ingresos sobre egresos				383,230	(98,852)

(Ver notas a los estados financieros)

ONG NIÑOS DE GUATEMALA

Informe de auditoria institucional

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre
(Cifras en Quetzales)

	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	383,230	(98,852)
Ajustes al resultado		
Depreciaciones y amortizaciones	1,402,526	
Ajuste neto a partidas del balance general que afectan el efectivo	-	585,970
Cuentas por cobrar	520	(8,209)
Cuentas por pagar	(114,364)	4,271
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1,288,682	582,032
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1,288,682	
Pagos por inversiones		
Inmovilizado material	(1,486,766)	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(1,486,766)	-
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	185,146	483,180
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	794,841	311,661
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	979,987	794,841

ONG NIÑOS DE GUATEMALA
Informe de auditoría institucional
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2015

1. POLÍTICAS CONTABLES

1.1 Método de reconocimiento de ingresos y egresos

ONG Niños de Guatemala, prepara sus estados financieros sobre la base del método de lo devengado, en este caso, los ingresos se reconocen y registran en el momento que se devengan, y los egresos también cuando se devengan. Dicho procedimiento de registro contable es comprensible y aceptado.

1.2 Propiedad, planta y equipo (activos fijos)

Las adquisiciones de activos fijos para uso de la ONG, son registradas al costo. Se tiene la política de realizar capitalizaciones de dichos bienes, registrándolos como propiedad, planta y equipo.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, las cuales se procederán a estimar mediante el denominado “Test de deterioro”, valorando la posible existencia de pérdida de valor que reduzca el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta del estado de ingresos y egresos del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor costo de los mismos.

La depreciación se calcula por el método lineal, de acuerdo a su vida útil estimada, tomando como base los siguientes porcentajes establecidos en el artículo 28 del Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria siendo los siguientes:

Bienes	Años estimados de vida útil	Porcentaje aplicable
Vehículo	5	20%
Mobiliario y equipo	5	20%
Equipo de computación	3	33.33%
Equipo y herramientas	4	25%
Edificios	20	5%
Otros	10	10%

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección Financiera de la entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 6).
- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 6)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Durante el ejercicio 2015, la ONG ha capitalizado sus activos fijos en el Estado de Situación Financiera. En relación con la valoración de los edificios, debido a su estructura específica y su uso como escuelas, la ONG considera que los mismos serían muy difícil de vender en el futuro, lo que afecta significativamente a su valor razonable. Inclusive en el caso poco probable de que la ONG pudiese vender estas escuelas por el valor de sus terrenos, los costes de desmantelación de los edificios estarían a cargo de la ONG y se esperan que sean similares a los costes de construcción, o que no difieran significativamente. Por este motivo, la ONG considera que el valor razonable de los edificios es cercano a 'cero' y en consecuencia ha reconocido un deterioro del valor total de los edificios por importe de Q 5,142,934 durante el ejercicio 2015.

1.3 Bases de presentación de las Cuentas Anuales

Marco normativo de información financiera aplicable a la ONG

Estas Cuentas Anuales se han formulado por la Junta Directiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la ONG, que es el establecido en:

- a) Código Civil y la restante legislación.
- b) Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala adoptados por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores.
- d) El resto de la normativa contable que resulte de aplicación.

1.4 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la ONG y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables generalmente aceptados en Guatemala, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de la ONG habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas Cuentas Anuales se someterán a la aprobación por la Junta Directiva, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

1.5 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, estas Cuentas Anuales se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

1.6 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la ONG está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las Cuentas Anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza. Durante los periodos 2015 y 2014 la ONG a realizados pagos por montos de Q.40,061.70 y Q.16,734.90 en conceptos de indemnizaciones.

1.7 Provisiones y contingencias

La ONG, en la formulación de las Cuentas Anuales, diferencia entre:

- a) **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la ONG.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando

Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

1.8 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados del acuerdo de arrendamiento operativo de la oficina de la ONG se cargan al estado de ingresos y egresos en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

1.9 Instrumentos financieros

I. Activos financieros

Los activos financieros que posee la ONG se clasifican en las siguientes categorías:

a) **Partidas a cobrar:** gastos anticipados, anticipos a liquidar y donaciones pendientes de cobro. Son activos financieros que no tienen un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

b) **Tesorería y otros activos líquidos equivalentes:** la tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

La ONG no cuenta con activos financieros no valorados a su valor razonable por lo que no realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable.

La ONG da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

II. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la ONG y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La ONG da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

1.10 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 la ONG ha preparado sus estados financieros sobre la base del método de lo devengado, es decir, los ingresos y gastos se reconocen y registran en el momento que se devengan. El impacto más significativo de este cambio en criterios contables a 31/12/2015 es el siguiente:

Se ha reconocido un gasto de Q 70,925 en “Salarios y beneficios - Otros beneficios”, y una periodificación a corto plazo por importe de Q 70,925, correspondiente a la provisión de las prestaciones laborales Bono 14 y Aguinaldo. (Ver nota 7)

Se ha reconocido un gasto de Q 23,878 en “Otros gastos de explotación”, y una provisión a corto plazo por el mismo importe correspondiente a gastos generales. (Ver nota 7)

Se ha reconocido un importe de Q 5,972 en “Cuentas por cobrar - Gastos anticipados” correspondiente al pago de las pólizas anuales de seguro de los tres edificios y del carro de la ONG”. (Ver nota 5)

1.11 Corrección de errores

Durante la revisión de las Cuentas Anuales del ejercicio 2014, con fecha 30 de abril de 2015 el auditor ha emitido una opinión calificada con base en las siguientes salvedades:

- ✓ No se tiene integración del patrimonio por un monto de Q 215,146.00 por lo que se desconoce a que corresponde.
- ✓ No se cuenta con integración de los activos fijos totales. De igual forma, estos no se encuentran registrados dentro de los estados financieros.

Durante el ejercicio 2015 la ONG ha corregido estas dos situaciones, con el siguiente impacto en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 (importes en Quetzales):

- a) Se registró el inmovilizado material por su valor neto contable de Q 1,961,667 (véase Nota 7), y se ha realizado un abono a la cuenta de “Reservas de capitalización de activos fijos” por importe de Q 1,877,427 correspondiente a todas las compras de inmovilizado y gastos de construcción de ejercicios anteriores.
- b) En el ejercicio 2015, la ONG ha construido la escuela Nuestro Futuro Básico, cuyo coste de construcción ha ascendido a Q 1,321,811. Asimismo, tal y como se describe en la Nota 2.4 y en la Nota 7, la ONG ha reconocido un deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el valor del total del coste de construcción durante el ejercicio 2015, que asciende a Q 1,321,811, de manera que el valor razonable de dicho edificio a 31/12/2015 asciende a ‘cero’ quetzales (véase Nota 6).
- c) Se reclasifico el Patrimonio Social a 1/1/2015, tal y como se detalla a continuación:

	Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio Social
SALDO FINAL DEL AÑO 2014	215,146	-	-	215,146
Ajustes por errores 2014	(215,146)	313,998	(98,852)	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	-	313,998	(98,852)	215,146

2. UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros se encuentran expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala. El Banco de Guatemala, publica periódicamente el tipo de cambio de referencia a ser utilizado en el sistema bancario, al 31 de diciembre 2015 y 2014 fue de Q. 7.63237 y Q. 7.59675 por US\$1.00, respectivamente.

Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la ONG es el *quetzal*, moneda oficial de la República de Guatemala. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del quetzal se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del Balance de Situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

3. OBLIGACIONES LABORALES

ONG Niños de Guatemala está obligada, de acuerdo a las leyes vigentes en el país, a pagar al personal que labora en dicha institución, por los siguientes conceptos:

3.1 Aguinaldo

De acuerdo al decreto 76-78 del congreso de la República de Guatemala todo patrono queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual devengado, por un año de trabajo continuo o la parte proporcional correspondiente. Deberá pagarse el 50% en la primera quincena del mes de diciembre y el 50% restante en la segunda quincena de enero del siguiente año.

ONG Niños de Guatemala tiene la política de pagar el 100% de esta prestación en el mes de diciembre de cada año, y realiza las provisiones respectivas

3.2 Indemnización

De acuerdo al artículo 82 del Código de Trabajo, Decreto 1441, artículo 9 de la Ley Reguladora del Aguinaldo, Decreto 76-78 y el artículo 4 de la Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, Decreto 42-92, la indemnización deberá calcularse utilizando la base del promedio del salario de los últimos 6 meses, adicionando la doceava parte del aguinaldo y bono 14, este cálculo aplica por año laborado. El patrono solamente está obligado a pagar por este concepto en caso de despido injustificado.

ONG Niños de Guatemala realiza el pago de esta prestación de acuerdo a lo indicado en el párrafo precedente.

3.3 Bono 14

El decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala, establece con carácter de prestación laboral obligatoria para todo patrono, el pago a sus trabajadores de una bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador en un mes, ésta prestación es adicional e independiente del aguinaldo.

ONG Niños de Guatemala realiza el pago de esta prestación de acuerdo a lo indicado en el párrafo precedente, realizando un solo pago en el mes de julio.

3.4 Vacaciones

De acuerdo al decreto 14-41 Código de trabajo emitido por el Congreso de la República de Guatemala, en su artículo 130, todo trabajador tiene derecho a gozar de un período mínimo de 15 días de vacaciones después de cada año de trabajo continuo al servicio de un mismo patrono, dicho período será efectivo dentro de los sesenta días siguientes de cumplido el año de servicio.

Como política institucional, concede 15 días de vacaciones a sus empleados, o la parte correspondiente en caso de haber laborado menos de un año. Esta prestación laboral se otorga de acuerdo lo que indica el Código de Trabajo, según lo que indica el párrafo precedente; o bien según acuerdo entre el trabajador y la entidad.

3.5 Bonificación incentivo

El decreto No.78-89 reformado por el No.37-2001 emitido por el Congreso de la República de Guatemala establece con carácter obligatorio el pago a todos los trabajadores del sector privado, cualquiera que sea la actividad que desempeñe, una bonificación incentivo equivalente a Q.250.00 pagaderos mensualmente. La entidad cumple con lo requerido en dicha ley.

3.6 Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)

Los acuerdos números 1118 y 1123 emitidos por la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), en uso de sus facultades conferidas por el artículo 183 numeral e) de la Constitución Política de la República de Guatemala y el artículo 19 inciso a) de la Ley Orgánica del IGSS, indican que: Todo patrono, persona individual o jurídica que ocupe tres o más trabajadores está obligado a inscribirse en el Régimen de Seguridad Social y está obligado a descontar de la totalidad del salario que devenguen los trabajadores, el porcentaje correspondiente a la cuota laboral y pagar la cuota patronal, siendo los siguientes:

Descripción	%
Cuota patronal (pagada mensualmente por el patrono)	10.67
Cuota laboral (descontada al empleado mensualmente)	<u>4.83</u>
Total	<u>15.50</u>

La entidad se encuentra inscrita ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y realiza a sus empleados; que se encuentran en relación de dependencia, los descuentos respectivos.

3.7 INTECAP

Con el Decreto 17-72 emitido por el Congreso de la República, se crea el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) con el objetivo de fortalecer la capacitación de los recursos humanos y el incremento de la productividad en todos los campos de las actividades económicas, proporcionando diversos programas de desarrollo a los trabajadores, según lo establecido en el artículo 6 del referido Decreto.

Este beneficio otorgado a los trabajadores no es obligatorio para el patrono, es opcional, el pago se calcula sobre el sueldo base de cada trabajador y la forma de hacerlo es adicionando el 1% a la cuota patronal pagada al IGSS.

ONG Niños de Guatemala, no otorga el beneficio a sus trabajadores de cuota INTECAP.

3.8 IRTRA

El Instituto de Recreación de los Trabajadores (IRTRA) fue creado mediante el Decreto 1528 emitido por el Congreso de la República, con la finalidad de organizar el descanso y la recreación de los trabajadores, a fin de que éstos desarrollen más integralmente su personalidad y hagan mejor aprovechamiento de su tiempo libre.

Este beneficio otorgado a los trabajadores no es obligatorio para el patrono, es opcional, el pago se calcula sobre el sueldo base de cada trabajador y la forma de hacerlo es adicionando el 1% a la cuota patronal pagada al IGSS.

ONG Niños de Guatemala, no tiene la política de pago de dicho beneficio a sus trabajadores.

4. CAJA Y BANCOS

Los saldos bancarios se encuentran disponibles, y no existe ninguna restricción para que la Asociación los utilice en la ejecución de los proyectos y sus actividades operativas.

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre 2015 y 2014 se integran de la siguiente manera: (Cifras en Quetzales)

Nombre de la cuenta	Cuenta No.	2015	2014
Cajas Chicas			
Fondo FDD		4,000	4,000
Fondo nuestro futuro		3,000	3,000
Fondo el porvenir		3,000	3,000
Fondo ONG Niños de Guatemala		3,000	3,000
Fondo Nivel básico		1,500	1,000
Sub-Total		14,500	14,000
Banco Industrial, S.A.			
ONG Cuenta Principal (Depositos Monetarios)	016-003233-4	38,076	717,981
Escuela Nuestro Futuro (Depositos Monetarios)	016-004629-2	29,945	27,289
Escuela El Porvenir (Depositos Monetarios)	016-005329-8	19,329	26,250
Construccion de basicos (Depositos Monetarios)	016-008927-2	252,926	-
Grupos (Depositos Monetarios)	016-009500-6	14,607	-
Cuenta de ahorro Institucional	27544-1	381,738	8,321
Instituto Básico (Depositos Monetarios)	016-008927-2	23,214	1,000
Cuenta Institucional (Depositos Monetarios US\$)	016-003241-7	205,652	
Sub-Total		965,487	780,841
TOTAL		979,987	794,841

Para la emisión de cheques se utilizan firmas individuales y las personas autorizadas para hacerlo, son las siguientes:

Nombre

Puesto

María del Carmen Paniagua Meza
Maribel Duarte Arcón

Coordinadora de Proyectos
Gerente de educación

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo

La gestión de los riesgos financieros de la ONG está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la ONG:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la ONG mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en Banco Industrial, S.A., entidad financiera de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, la mayor parte de sus cuentas a cobrar a 31/12/2015 son donaciones pendientes de cobro y anticipos a corto plazo, por importes que no representan una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros (véase Nota 5).

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la ONG dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las distintas fuentes de ingresos. (véase Nota 9).

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

La ONG no mantiene deudas financieras por lo que la exposición al riesgo de tipo de interés es mínima, únicamente a través de los saldos bancarios detallados anteriormente. Es por ello que el posible efecto adverso que variaciones en los tipos de interés producirían en los resultados financieros y en los flujos de caja es mínimo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en las donaciones e ingresos por el programa padrino recibidas desde Holanda y Estados Unidos, denominadas en euros y en dólares estadounidenses, respectivamente. Con el objetivo de mitigar este riesgo la Dirección Financiera de la ONG sigue la evolución de los tipos de cambio y analiza el potencial impacto en los flujos de caja. Asimismo, es importante mencionar que la ONG no mantiene cuentas a cobrar en moneda extranjera.

5. CUENTAS POR COBRAR

Los saldos al 31 de diciembre 2015 y 2014; se encuentran integrados de la siguiente manera: (Cifras en Quetzales)

Descripción	2015	2014
Gastos pagados por anticipado	5,972	-
Donaciones pendientes de cobro	6,883	-
Anticipos a liquidar	-	10,000
Anticipos a empleados	1,000	4,375
Total	13,855	14,375

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se encuentra integrado de la siguiente forma: (Cifras expresadas en Quetzales)

Descripción	Ajustes por registro de activos al 01/01/15	Adiciones	Retiros, bajas o reducciones	31/12/2015
Mobiliario y equipo de oficina	190,649	69,232	-	259,881
Equipo de computación	93,927	13,049	-	106,976
Herramientas, vajilla y similares	38,758	10,359	-	49,117
Vehículos	30,000	-	-	30,000
Otros	15,890	17,750	-	33,640
Subtotal	369,224	110,390	-	479,614
Terrenos y Edificios				
Terrenos	1,673,593	60,465	-	1,734,058
Edificios	3,821,123	1,321,811	-	5,142,934
Construcción en curso	5,900	1,315,911	(1,321,811)	-
Subtotal	5,500,616	2,698,187	(1,321,811)	6,876,992
Depreciación y amortización acumulado				(5,394,939)
Total neto	5,869,840	2,808,577	(1,321,811)	1,961,667

Durante el ejercicio 2015, la ONG ha capitalizado sus activos fijos en el Estado de Situación Financiera. En relación con la valoración de los edificios, debido a su estructura específica y su uso como escuelas, la ONG considera que los mismos serían muy difíciles de vender en el futuro, lo que afecta significativamente a su valor razonable. Inclusive en el caso poco probable de que la ONG pudiese vender estas escuelas por el valor de sus terrenos, los costos de desmantelación de los edificios estarían a cargo de la ONG y se esperan que sean similares a los costos de construcción, o que no difieran significativamente. Por este motivo, la ONG considera que el valor razonable de los edificios es cercano a 'cero' y en consecuencia ha reconocido un deterioro (depreciación del bien) del valor total de los edificios por importe de Q 5,142,934 durante el ejercicio 2015.

En el ejercicio 2015, la ONG ha construido la escuela Nuestro Futuro Básico, cuyo costo de construcción ha ascendido a Q 1,321,811. Asimismo, por lo expuesto en el párrafo anterior, la ONG ha reconocido un deterioro por el valor del total del costo de construcción durante el ejercicio 2015, que asciende a Q 1,321,811, de manera que el valor razonable de dicho edificio a 31 de diciembre 2015 asciende a 'cero' quetzales.

Al cierre del ejercicio 2015, la ONG tenía un vehículo cuyo coste de adquisición ascendió a Q 30,000 que se encuentra totalmente amortizado y que continúa en uso.

La política de la ONG es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2015 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos al 31 de diciembre 2015 y 2014; se encuentran integrados de la siguiente manera: (Cifras en Quetzales)

Descripción	2015	2014
Ingresos no devengados (a)	373,480	585,971
Energía eléctrica	3,032	-
Provisión gastos generales	23,878	-
Provisiones laborales (Bono 14 y Aguinaldo)	70,925	-
IGSS cuota laboral	5,856	5,427
Retenciones I.S.R.	2,534	2,672
Total	479,705	594,070

- (a) El saldo al 31 de diciembre 2015 corresponde a la transferencia recibida el 09 de octubre 2015 por un monto de Q.372,480.00 del donante Pepsi Co, que se destinarán para cubrir los gastos de alimentación y salud de las escuelas Nuestro Futuro y El Porvenir durante el ejercicio 2016.

Saldo a 31/12/2014 corresponde principalmente a la donación recibida del donante NDG NL (Niños de Guatemala Netherlands) correspondiente a la aplicación del primer trimestre de 2015, que aún no han sido autorizadas en aplicaciones al presupuesto y por tanto se encuentran pendiente de ser imputados en el estado de ingresos y egresos. Por esta razón, al momento de ser recibidas en las cuentas bancarias en Guatemala, la ONG registra una cuenta a pagar que posteriormente se va regularizando de forma mensual con las aplicaciones que se autorizan en función del presupuesto

8. PATRIMONIO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre 2015 y 2014, es el siguiente: (Cifras en Quetzales)

Descripción	2015	2014
Reserva de capitalización de activos fijos	1,877,427	-
Resultado de ejercicios anteriores	215,147	313,998
Resultado de ejercicios	383,230	(98,852)
Total	2,475,804	215,146

El Decreto 2-2003 del Congreso de la República de Guatemala sobre la Ley de Organizaciones no Gubernamentales para el desarrollo no establece requisitos mínimos de aportación inicial en el momento de constitución de una asociación civil sin ánimo de lucro, en consecuencia la escritura de constitución de NDG GT no menciona ni incluye montos relativos a la constitución inicial del patrimonio. Por lo tanto, el Patrimonio Social de la ONG se corresponde con el exceso de ingresos sobre egresos de fondos propios o remanentes de donaciones no liquidadas desde la constitución hasta la actualidad, así como las reservas por capitalización de activos fijos capitalizados en el ejercicio 2015.

9. INGRESOS

ONG Niños de Guatemala tiene distintas fuentes de ingresos, siendo las siguientes: (Cifras en Quetzales)

Descripción	2015	2014
Programa Donaciones NL (Ver Nota 9.1)	1,603,298	1,166,508
Programa Padrino (Ver Nota 9.2)	976,311	1,182,315
Donaciones GT (Ver Nota 9.3)	2,394,485	1,136,711
Otros Ingresos (Ver Nota 9.4)	209,632	102,240
Total	5,183,726	3,587,774

9.1 NDGNL-Holanda

ONG Niños de Guatemala no tiene un convenio de cooperación suscrito con NDGNL - Holanda, sin embargo; los aportes de dicho donante son destinados a cubrir las necesidades de la Asociación especialmente para los centros educativos. Durante el período sujeto a revisión las transferencias recibidas fueron por un monto de Q. 1,603,298.00.

9.2 Programa Padrinos

Son aportes de personas tanto físicas como jurídicas que se identifican con las finalidades de la ONG apadrinando niños de cualquiera de los centros educativos. Durante el período sujeto a revisión las transferencias recibidas fueron por un monto de Q. 976,311.00. Es importante mencionar que no existe un convenio o contrato con los padrinos.

9.3 Donaciones GT

Son donaciones gestionadas por personal de Holanda que está en Guatemala. Cabe mencionar que estos ingresos no cuentan con un contrato o convenio de cooperación. Durante el periodo sujeto a revisión se obtuvieron ingresos por un monto de Q. 2,394,485, distribuidos de la siguiente forma: (Cifras en quetzales)

Descripción	2015	2014
Donaciones Generales y Corporativas	1,901,565	783,996
Programa de voluntarios	18,288	22,377
Donaciones BFB	421,612	271,725
Campaña online	-	2,215
Eventos	23,833	31,816
Otros ingresos	29,187	24,582
TOTAL	2,394,485	1,136,711

9.4 Otros Ingresos

En esta cuenta se registran ingresos como aportaciones voluntarias de padres de familia de las escuelas, donaciones por actividades o eventos realizadas por la Asociación, o bien donaciones de personas que se identifican con las finalidades de la institución. Durante el período sujeto a revisión se obtuvieron ingresos por un monto de Q. 209,632.00 distribuidas de la siguiente forma: (Cifras en Quetzales)

Descripción	2015	2014
Tours y otras actividades	80,469	11,015
Ingresos directos en los centros educativos	95,237	88,052
Otros	33,926	3,173
Total	209,632	102,240

10. ÁREA FISCAL

ONG Niños de Guatemala se encuentra registrada ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), bajo el número de identificación tributaria (NIT) 5913775-4. La SAT emitió la resolución No. SAT-GRC-DRG-OTG-ATGP-ART R-2011-03-01-000807 para ONG Niños de Guatemala, en relación a la exención de impuestos, estableciendo lo siguiente:

- a) Declarar procedente la exención del Impuesto al Valor Agregado, por los aportes, donaciones, pagos por el derecho de ser miembro y las cuotas periódicas que reciba; asimismo, por la prestación de servicios sociales y educativos, siempre que no tengan por objeto el lucro.
- b) Declarar procedente la exención del Impuesto Sobre la Renta, por los ingresos provenientes de donaciones o cuotas ordinarias o extraordinarias.
- c) Declarar procedente la exención del Impuesto de Solidaridad, por ser una entidad no lucrativa.

- d) Declarar procedente la exención del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos, por los documentos que contengan actos o contratos gravados.

Sin embargo, ONG Niños de Guatemala debe cumplir con las siguientes disposiciones fiscales:

Descripción		Cumple	No cumple
✓	Estar inscritos en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).	X	
✓	Presentar declaración jurada anual del Impuesto Sobre la Renta dentro de los 90 días calendario de haberse efectuado el cierre contable.	X	
✓	Presentar Declaración mensual del Impuesto al Valor Agregado, dentro del mes calendario siguiente al del vencimiento de cada período impositivo	X	
✓	Llevar libros de contabilidad debidamente habilitados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).	X	
✓	Efectuar retenciones del 5% y 7% de Impuesto Sobre la Renta por compras y servicios cuando corresponda. Según Decreto 10-2012	X	
✓	Emitir facturas especiales cuando no se tenga la documentación legal y retener el 5% y 7% por concepto de compras de bienes y/o adquisición de servicios. Según Decreto 10-2012	X	
✓	Efectuar retenciones de ISR a los empleados cuando perciban ingresos superiores de Q.48,000.00 anual.	X	

11. ASPECTOS CONTABLES

ONG Niños de Guatemala, para la realización de nuestro trabajo nos proporcionó los libros contables legales (diario, mayor y balance), para el registro de las operaciones financieras la institucional utiliza el sistema de contabilidad denominado Quick Books.

Para efectos fiscales la institución lleva su contabilidad de forma externa.

12. REVISIÓN FISCAL

A la fecha de nuestra revisión, ONG Niños de Guatemala no ha sido objeto de revisiones por parte de las autoridades fiscales del país. El derecho del Estado para efectuar ajustes a los diferentes impuestos a que esté afecta la institución, prescribe cuatro años después de la fecha límite fijada para la presentación de las declaraciones correspondientes.

13. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimientos de cambios posteriores a nuestra revisión, en los estados financieros de ONG Niños de Guatemala, que puedan afectar las cifras de los estados financieros de la entidad.

14. OTRA INFORMACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, a 31 de diciembre del ejercicio 2015 la ONG no tenía conocimiento de transacciones inusuales y/o sospechosas.

Con fecha 9 de diciembre de 2015, ONG Niños de Guatemala recibió notificación de la Superintendencia de Bancos, a través de la Intendencia de Verificación Especial (IVE), respecto al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa contra el lavado de dinero u otros activos y para prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo, indicando los siguientes incumplimientos:

- a) No presentación de los documentos de identificación de algunos miembros de la Junta Directiva. Asimismo, los nombramientos de las personas designadas como presidenta y vicepresidenta de la Junta Directiva se encontraban vencidos
- b) Designación de Oficial de Cumplimiento (titular y suplente) frente a la IVE.
- c) Presentación del programa de cumplimiento frente a la IVE
- d) Presentación de determinados reportes e informes electrónicos

Todos estos puntos han sido resueltos con posterioridad al cierre del ejercicio, durante el mes de enero de 2016.

ANEXOS

Descripción	Anexo	Páginas
- Detalle de Egresos Institucionales	(A)	2-2

ONG NIÑOS DE GUATEMALA

ANEXO A

INTEGRACIÓN DE LOS EGRESOS

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2015 y 2014

(Cifras expresadas en Quetzales)

Descripción de los rubros	2015		2014	
	Monto	%	Monto	%
Gastos de empleados				
Sueldos ordinarios	1,501,762	31%	1,104,419	30%
Bonificación incentiva	118,642	2%	89,125	2%
Prestaciones laborales	515,117	11%	303,662	8%
Sub-total	2,135,521	44%	1,497,206	41%
Gastos de oficina				
Alquiler Oficina	17,465	0%		0%
Energía Eléctrica	30,570	1%	25,951	1%
Telecomunicación	39,060	1%	28,031	1%
Material de oficina	47,653	1%	44,743	1%
Mobiliario y equipo	-	0%	100,257	3%
Contabilidad	59,572	1%	12,000	0%
Gas Propano	8,236	0%	12,565	0%
Servicios de oficina	8,252	0%	1,917	0%
Consultoría	127,053	3%	230,498	6%
Costos legales	9,465	0%	-	0%
Mantenimiento	13,518	0%	-	0%
Otros	-		5,279	
Sub-total	360,844	8%	461,241	13%
Infraestructura				
Mantenimiento	53,399	1%	34,890	1%
Costo de construcción	227	0%	779,320	21%
Gastos de edificio		0%	32,745	1%
Sub-total	53,626	1%	846,955	23%
Transporte				
Combustible	2,760	0%	4,480	0%
Reparación y mantenimiento	1,906	0%	4,451	0%
Seguros de vehículo	3,491	0%	3,812	0%
Pasajes de bus	10	0%	11	0%
Gastos incidentales	560	0%	294	0%
Flete	15	0%	-	0%
Sub-total	8,742	0%	13,048	0%
Capacitación y Desarrollo				
Actividades	4,489	0%	-	0%
Convivio	10,440	0%	8,397	0%
Desarrollo de presupuesto	144	0%	18,124	0%
Sub-total	15,073	0%	26,521	1%
Van	2,573,806		2,844,971	

ONG NIÑOS DE GUATEMALA

ANEXO A

INTEGRACIÓN DE LOS EGRESOS

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2015 y 2014

(Cifras expresadas en Quetzales)

Descripción de los rubros	2015		2014	
	Monto	%	Monto	%
Vienen	2,573,806	54%	2,844,971	77%
Alimentación				
Alimentación	382,367	8%	316,967	9%
Agua potable	4,679	0%	-	0%
Salud	33,171	1%	24,830	1%
Sub-total	420,217	9%	341,797	9%
Materiales Educativos				
Materiales para niños	158,341	3%	297,787	8%
Materiales para maestros	49,970	1%	36,828	1%
Rincón de aprendizaje	13,645	0%	14,338	0%
Centros comunitarios	2,485	0%	-	0%
Psicología y trabajo social	4,986	0%	11,245	0%
Capacitaciones en escuelas	31,539	1%	15,598	0%
Crianza con cariño (CCC)	3,794	0%	1,646	0%
Maestras substitutas	7,529	0%	5,441	0%
Transporte	427	0%	1,882	0%
Programa de Ingles	6,940	0%	8,838	0%
Aflatoun	33,166	1%	28,547	1%
Otros	-	0%	3,566	0%
Trabajo social	4,608	0%	-	0%
Sub-total	317,430	7%	425,716	12%
Gastos de Promoción				
Impresiones	551	0%	1,487	0%
Eventos	12,086	0%	1,562	0%
Gastos de representación	12,933	0%	734	0%
Gastos de promoción	7,786	0%	2,478	0%
Otros	-	0%	88	0%
Sub-total	33,356	1%	6,349	0%
Gastos financieros				
Diferencial cambiario	21,038	0%	66,973	2%
Comisión bancaria local	405	0%	400	0%
Otros	646	0%	420	0%
Sub-total	22,089	0%	67,793	2%
Otros				
Otros	9	0%	-	0%
Sub-total	9	0%	-	0%
Variación de existencias				
Variación de existencias	32,000	1%	-	0%
Sub-total	32,000	1%	-	0%
Compra de Activos Fijos				
Compra de activos	1,402,526	29%	-	0%
Sub-total	1,402,526	29%	-	0%
Total Egresos	4,801,433	100%	3,686,626	138%